

Doc. 164075-10
Recap. 164075-16



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 978, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250807-MH5

ORDEN DE COMPRA

167
NÚMERO

11	10	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: SUB ORD GOB FEDERAL 2019
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	CORPORATIVO IKP S. DE R.L. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laser Jet 900 Color M551. CE401A C. ORIGINAL	1	\$ 3,871.00	\$ 3,871.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laser Jet 900 Color M551. CE402A. ORIGINAL	1	\$ 3,871.00	\$ 3,871.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laser Jet 900 Color M551. CE403A. ORIGINAL	1	\$ 3,871.00	\$ 3,871.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA Kyocera Task Alfa 3500I. TK-6307	1	\$ 1,393.00	\$ 1,393.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG XPRESS C480FW. CLT-Y404S. ORIGINAL	1	\$ 854.00	\$ 854.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG XPRESS C480FW. CLT-K404S. ORIGINAL	1	\$ 938.00	\$ 938.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFC-J6530DW. LC30178K	1	\$ 377.00	\$ 377.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFC-J6530DW. LC3017C	1	\$ 249.00	\$ 249.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFC-J6530DW. LC3017M	1	\$ 249.00	\$ 249.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFC-J6530DW. LC3017Y	1	\$ 249.00	\$ 249.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M477dw. CF410A	3	\$ 1,019.00	\$ 3,057.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M652DN. CF450A. ORIGINAL	3	\$ 4,237.00	\$ 12,711.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M652DN. CF451A. ORIGINAL	2	\$ 4,849.00	\$ 9,698.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M652DN. CF452A. ORIGINAL	2	\$ 4,849.00	\$ 9,698.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M652DN. CF453A. ORIGINAL	2	\$ 4,849.00	\$ 9,698.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M402DNE. CF228A	1	\$ 853.00	\$ 853.00
IMPORTE CON LETRA:	SON: (SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 92 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 61,737.00
			IVA 16%	\$ 9,877.92
			TOTAL	\$ 71,614.92

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
OBSERVACIONES				

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRÁIN DE JESÚS GUTIÉRREZ YELÁZQUEZ	MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	5
---------------------------------	---	----------------------------	---

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminadas 9 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-041-CUNORTE-2019
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESIÓN
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2019

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 16:20 horas del día 11 de octubre de 2019, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$71,614.92 (Setenta y un mil seiscientos catorce pesos 92/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

CORPORATIVO IKP, S. DE R.L. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector del Centro Universitario del Norte

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

